

"transec" - TRANSPORTADORA ECUATORIANA S. A. I

Junín 105 y Malecón
1er. Piso Alto
P. O. Box 1226
Guayaquil-Ecuador

Telfs. 305578-305579-305309
Cable: TRANSEC ED
Telex: 308043324 ED

Guayaquil, 1 de Marzo de 1.970.

Destinatario:
MIG. A. TRUJILLO MASTRANTE,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Complace informarle que el Directorio de la Compañía "TRANSEC - TRANSPORTADORA ECUATORIANA S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, designó a Ud. GERENTE GENERAL de la misma, por el término de un año y con las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales entre las que constan las de administrar y representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, y obligarla en todos sus actos, contratos y demás negocios que celebre ante o con cualquier persona, Institución u Organismo, gozando además, como PROCURADOR JUDICIAL de la Compañía, de las facultades especiales señaladas en los cinco primeros del artículo cincuenta del Código de Procedimiento Civil, así como de las demás atribuciones necesarias para obtener el objeto social y que le son conferidas al Gerente General en los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Ley.

"TRANSEC - TRANSPORTADORA ECUATORIANA S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario de Guayaquil Doctor Gustavo Falconí Ladevina, el 22 de Marzo de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 24 de Junio de 1974.

Particularles que pongo en su conocimiento para los fines de Ley consiguientes.

Muy Atentamente.

"TRANSEC - TRANSPORTADORA ECUATORIANA S.A."

S.R. VICTOR MAGDOLIS Y GIGAS
PRESIDENTE.

Acepto la designación que antecede.

Guayaquil, 1 de Marzo de 1.970.

MIG. MIG. A. TRUJILLO MASTRANTE.

Certifico: Que hoy fue inserito este Nombramiento de fojas 8.015
8.016 número 1.605 del Registro Mercantil y anotado bajo el número
6.578 del Repertorio .- Guayaquil, Marzo veinte y dos de mil nove-
cientos setenta y ocho .- El Registrador Mercantil

Hector M. Alcivar Andrade
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

